

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy Viernes 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 5 de Junio y Francisco Barba de esta ciudad, siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

Asisten los señores(as): Franklin López, Geovanny López, William López, Viviana López e Hilda Salguero, con los cuales se llega al quórum según los Estatutos.

La Junta General presidida por el Sr. Geovanny López como Presidente; y como secretario el Sr. Franklin López Gerente de la empresa en el 2018. Una vez constatado el quórum por secretaria, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1.- Aprobar Los Balances correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Ing. Andrea López Ortiz en calidad de Contadora junto con el Señor Franklin López como Gerente del periodo 2018, presentan los Estados Financieros del año fiscal 2018, después de su intervención el Sr. Geovanny López en su calidad de presidente solicita a los socios la aprobación de los Balances en base al estatuto de la compañía.

La Junta General de Socios de **LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aceptar lo propuesto por la Presidencia y deciden no distribuir utilidades y acumularlas por la contingencia con el Cuerpo de Ingenieros por cuestión de cuantías y al pago de la Jubilación Patronal y desahucio que dos empleados pueden solicitar por derecho.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**; una vez concluido el receso, se da lectura a la presenta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta Junta a las doce de la mañana.

Para constancia firman los participantes.

Sra. Hilda Salguero Clavijo

CC: 180013678-8

Ing. William López Salguero

CC: 170977312-9

Sr. Franklin López Salguero

CC: 170853441-5

Lcdo. Geovanny López Salguero

CC: 170824091-4

Ing. Viviana López Salguero

CC: 171270992-0